

GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN

R.U.T. 60.511.092-4  
GIRO: Servicio Público  
M. Bulnes 590 Entre Piso  
TEMUCO

08 07 09

ORDEN DE COMPRA N° 281 ✓

Señor: JOSE ARAVENA FAUNDEZ

Dirección:

Ciudad: LAS CASAS

Sírvase despachar lo que a continuación se indica

ppto. de

DESCRIPCION	CANTIDAD	V.U.	TOTAL
ABRIL CHAPA ZRMA QUICHANO 01			4000
REPARAR Y ABRIL CHAPA 01			5000
DOMIS TELLO			
LLAVES ACCESO OFICINA MICHELLE 02			14000
LLAVES KARDEX SUVA SANCHEZ 02			8.000

Patricio Aravena M. Rut. 8.806.329-5 F. 403849 Tco.

CONDICIONES DE PAGO:

CREDITO

CONTADO *z/BOLETA*

TOTAL \$ 31.000

- Sr. Proveedor:
- La presente Orden de Compra tiene una validez de 30 días.
  - La Factura debe ser remitida a la dirección de la Gobernación Provincial de Cautín, de lo contrario esta entidad no se hará responsable de su cancelación.
  - Pago a contar de diez días de recibida la Factura

*[Signature]*

CLAUDIA PEREZ MORALES  
UNID. CONTABILIDAD Y PPTO.